

18-07-2024



2024-15

## La Movilidad avanza a buen ritmo

Otro año más (ya ocurrió el año pasado), se ha recibido el respaldo judicial al proceso de movilidad 2025. Una sentencia que da la razón a las organizaciones que propiciamos el acuerdo y que permitirá que el proceso de movilidad discurra con normalidad y con la máxima agilidad y anticipación posible.

En las próximas semanas esperamos un nuevo paso en el proceso con la publicación del listado definitivo de admitidos y excluidos.

En esta movilidad se ha conseguido contar con 570 plazas, un número récord más allá de la previsión de salidas. Se han incluido, a mayores, como era nuestra reivindicación, las plazas transitorias ocupadas por la lista de reserva de la OPE 2023. Lo que nos lleva a estimar que un volumen de participantes, mayor que nunca, será asignado en sus peticiones.

Trabajamos siempre con las premisas de que se mejore año tras año la agilidad del proceso, la agilidad del movimiento efectivo, el aumento de plazas a disposición y un mayor número de asignaciones. En definitiva, lo que quieren y esperan las personas participantes del proceso.

En el caso de nuestro colectivo, la previsión es clave para conseguir esa agilidad, ya que, entre otras cosas, es necesario planificar la formación para realizar los movimientos.

Gracias al trabajo llevado a cabo, cada año se está mejorando el proceso, teniendo como ejemplo cercano la movilidad de 2024 donde conseguimos que en el mismo mes de su resolución comenzasen a producirse los movimientos.

Continuamos trabajando para que, a la mayor brevedad posible, publiquen el siguiente listado y se dé cumplimiento a los acuerdos alcanzados.

Seguiremos defendiendo los acuerdos firmados que benefician al conjunto del colectivo por encima de intereses particulares

**Comisión Ejecutiva SEMAF**